

Santa Fe, 25 de marzo de 2025

VISTO el Expte. CD N° 020/2025, caratulado: **Posgrado**, iniciado por la Secretaría Académica de esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

Que el estudiante **Ernesto Mario PEROCHE**, ha presentado el plan de Trabajo Final Integrador (TFI) para culminar la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

Que la Dirección de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información, propuso la designación de la **Dra. Luciana ROLDÁN** como Directora del TFI **"Medición, diseño e implementación de una estrategia de transformación Digital en una organización sin fin de lucro: Caso de Estudio Ayúdate"**, correspondiente a dicho estudiante.

Que se cumplieron con las condiciones establecidas por las Ordenanzas N° 1924 y la Resolución del CD N° 162/2015, de fecha 27/04/2015, relativas al Reglamento de la Educación de Posgrado y los lineamientos propuestos para la designación del Director y Co-Director del TFI.

Que la **Dra. Luciana ROLDÁN** cuenta con una importante trayectoria en la actividad académica y profesional.

Que se cuenta con el aval del comité de dicha carrera.

Que, analizada la propuesta, la Comisión de Posgrado, en reunión de fecha 14/03/2025, y la Comisión de Enseñanza y Posgrado estiman conveniente acceder a lo solicitado.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el Plan de Trabajo Final Integrador denominado **"Medición, diseño e implementación de una estrategia de transformación Digital en una organización sin fin de lucro: Caso de Estudio Ayúdate"**, correspondiente al estudiante **Ernesto Mario PEROCHE, DNI N° 34.162.734, LU 23632** de la Carrera Especialización en Ingeniería en Sistemas de Información.

ARTÍCULO 2°.- Designar al **Dr. Omar CHIOTTI** como Directora del Trabajo Final Integrador del mencionado estudiante.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 123

plz
RRLL
EJD

"2025 – Año de la Educación y el Conocimiento para una Sociedad Justa y Democratizadora"

